



Cuentos Verdes

Periódico Institucional de la CVC, fundado en octubre de 2009

Julio

Año 2014 - Edición No 37, Valle del Cauca, Colombia - CVC en twitter: @CvcAmbiental, Facebook: Cvc Ambiental, Youtube: youtube.com/informativocvc y en cvc.gov.co



Listo primer proyecto del Fondo Participativo para la Acción Ambiental.



Las 40 barreras de estabilización de suelos benefician a los campesinos de 10 predios que pueden volver a cultivar en terrenos inutilizados por degradación y al medio ambiente que recupera suelos para usos tradicionales con menor impacto de abonos y fertilizantes.

Vea la página 3

El Valle se lució en el II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas



Una destacada participación tuvo la CVC y el SIDAP Valle del Cauca en el II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas realizado en Bogotá, con su participación dentro de la agenda académica y dentro de la muestra institucional.

Vea la página 8 y 9

Se alistan acciones frente a posible fenómeno "El Niño"

Vea la página 4



MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA CVC

UBEIMAR DELGADO BLANDÓN
Presidente del Consejo Directivo
Gobernador del Valle del Cauca

JUAN MANUEL OBREGÓN GONZÁLEZ
Delegado Gobernador del Valle del Cauca

HENRY J. EDER CAICEDO
Representante del Presidente de la República

RODRIGO LLOREDA MERA
Representante de los Gremios

GILDARDO RESTREPO LÓPEZ
Representante por las ONG

JULIÁN FERNANDO RENTERÍA CASTILLO
Representante por las ONG

ENELIO OPUA BURGARA
Representante por las Comunidades Indígenas

BLANCA OLIVA CARDONA HINCAPIÉ
Representante de los señores alcaldes (Vijes)

MIGUEL GUZMÁN GARCIA
Representante de los señores alcaldes (El Dovio)

ROSA EMILIA SOLÍS GRUESO
Representante de las Comunidades Negras

LUIS FELIPE CARVAJAL ALBÁN
Representante Gremios Agropecuarios

SILVIA POMBO CARRILLO
Asesora Despacho Ministro de Medio Ambiente
y Desarrollo Sostenible

Director General: Óscar Libardo Campo Velasco
Secretaría General: María Cristina Valencia Rodríguez
Asesor de la Dirección General: Wilson García.
Colaboradores: Beatriz Canaval, Maribel Arango, Álvaro José Botero, Hermann Bolaños, Samuel Estrada, Óscar Alonso Serna, Paula Sépulveda, Julio César Bonilla, Paola Holguín, Idaly Herrera, Karol Arango.
Editor: Álvaro José Botero.
Diseño gráfico, ilustración y Diagramación: Juan Manuel Henao Bermúdez.
Fotos: Alejandro Giraldo, Anfassa, Roberto Duque, Juan Manuel Henao y archivo CVC.

Gerencia de cuencas: camino para la administración del capital natural



El enfoque de gestión por cuencas se inició con la necesidad de gestionar el agua, en particular el uso múltiple de la misma y en controlar el efecto de los fenómenos hidrológicos extremos. Las cuencas inicialmente se tomaron como áreas de grandes inversiones en obras hidráulicas dirigidas a aumentar la oferta de agua, energía, navegabilidad y otros. Actualmente, en esta línea, los enfoques planteados son los de la gestión integrada de recursos hídricos.

Existen dos motivos básicos que vuelven a poner a los planes de ordenamiento de cuencas en la agenda de los países y las regiones: una mayor competencia por el agua y la constatación de la necesidad de incorporar consideraciones ambientales en las decisiones. La cuenca, en particular el agua de la cuenca, es un buen punto de partida para considerar el medio ambiente.

En la CVC conocemos cómo se debe hacer el manejo de las cuencas, en el pasado lo lideramos y ahora lo retomamos para mejorar el modelo, precisarlo y volverlo a situar como el principal punto de partida en la administración de los recursos naturales.

Hacerle gerencia a las cuencas, no es otra cosa que entender que bajo nuestras manos está un capital natural por el que tenemos que responder, no solo como Corporación, sino todos los que de alguna manera nos lucramos de este capital y dependemos del mismo para nuestras vidas y asuntos comerciales.

Mucho se habla por estos días del Cambio Climático y su adaptación, del fenómeno "El Niño", todo asociado al agua que es un líquido fundamental para la vida, todos estamos ligados a su conservación, protección y uso racional, la CVC es la líder, identifica situaciones, plantea y propone metodologías para su manejo y uso eficiente, pero somos todos los que tenemos que involucrarnos.

El papel de la CAR tiene que seguir siendo fundamental en la sociedad y el ambiente, pero si los ciudadanos no se involucran, si los gobernantes no asumen papeles protagónicos, si las organizaciones sociales no participan, si el sector productivo no apoya, seguramente no vamos a poder hacer la tarea ni mucho menos adaptarnos a las condiciones de la naturaleza.

Estamos trabajando para ser los grandes concertadores, estamos buscando ser la columna vertebral sin perder de vista que todos los actores deben concurrir a estos planes, programas y proyectos.

Le estamos apostando con firmeza a la gerencia de la cuencas, a recuperar la gobernanza que implica que todos somos responsables, que tenemos un papel que desempeñar, los resultados son de todos en mayor o menor escala. El capital natural del Valle del Cauca es inconmensurable, lo debemos disfrutar hoy y mañana, por ende no podemos olvidar jamás que el desarrollo sostenible está en el equilibrio de lo social, lo económico y lo ambiental.

ÓSCAR LIBARDO CAMPO VELASCO

Director General

Agricultores se benefician del primer proyecto terminado del FPA

Entregado primer proyecto del Fondo Participativo para la Acción Ambiental de la CVC



Las 40 barreras de estabilización de suelos benefician a los campesinos de 10 predios que pueden volver a cultivar en terrenos inutilizados por degradación y al medio ambiente que recupera suelos para usos tradicionales con menor impacto de abonos y fertilizantes. Para la convocatoria 2013-2014 del fondo la CVC aportó \$4.559 millones de pesos para 52 proyectos.



Por Álvaro José Botero
Comunicaciones CVC

El primero de los 52 proyectos ambientales que están siendo ejecutados por organizaciones sociales y de base comunitaria, financiadas por la CVC a través del Fondo Participativo para la Acción Ambiental de la CVC, fue entregado a su comunidad beneficiaria.

La obra consistió en la estabilización de suelos con 'barreras muertas', que beneficiaron a campesinos agricultores de plantas medicinales y aromáticas de la zona alta del municipio de Yumbo en la vereda La Olga.

"Este es un trabajo hecho hombro a hombro con la comunidad y espero que los 51 proyectos restantes tengan igual nivel de éxito y ade-

más veo la necesidad de mantener e impulsar con más fuerza el Fondo para la Acción Ambiental", indicó Óscar Libardo Campo, director general de la CVC.

En total se construyeron 40 'barreras muertas' en 10 predios, las cuales fueron levantadas con sacos rellenos de tierra con un delgado revestimiento en malla de alambre y cemento, lo que funciona como un sistema económico y de mayor duración para la estabilización de estos suelos de alta pendiente.

"Este trabajo fue un éxito, porque la comunidad fue contratada y obtuvo unos ingresos por mano de obra y porque anteriormente se perdía mucho del presupuesto de los abonos que se los llevaba el invierno", expresó Pablo Monroy, uno de los campesinos beneficiados.

Lo empinado del terreno genera que el agua de lluvia y de riego arrastre el suelo, sus nutrientes y abonos, razón por la cual los terrenos son altamente erosionados y degradados. "Esta es una técnica innovadora que trabaja con materiales de la zona y otros económicos, además es suficientemente resistente y durable para hacer una eficiente contención del suelo y riego por goteo", explicó Daniel Alejandro Álvarez, director de la Corporación Amano Nativa, una de las organizaciones financiadas con el Fondo para la Acción Ambiental de la CVC.

"Con esta técnica utilizada el beneficio es tanto ambiental, como social y económico, pues se recuperan zonas en altas pendientes que ya no eran cultivadas, se realiza un uso más eficiente del agua y se aplican menos fertilizantes a la tierra

que tiene mejor retención", sostuvo Orlando Barreto, profesional de CVC, supervisor del proyecto.

El evento de clausura del primer proyecto terminado de la VI Convocatoria Fondo Participativo para la Acción Ambiental de la CVC, muestra la eficiencia y los buenos resultados de los proyectos realizados entre la autoridad ambiental y las iniciativas de las organizaciones ambientales en el territorio, que en este caso reunió a la CVC, la Corporación Amano Nativa y a la Alaldía y Umata de Yumbo.

"Esta es una opción económicamente viable que ojalá pueda ser replicable en otras partes y se multiplique sobre todo en suelos de esta naturaleza, que manejados inadecuadamente puede generar problemas críticos a largo plazo", añadió Campo Velasco.

Parte de tranquilidad por nivel de los embalses Brut y Salvajina pero preocupación por situación de siete ríos

Comité Hídrico Interinstitucional prepara acciones ante posible llegada de "El Niño"



Para avanzar en el seguimiento de la situación de las fuentes superficiales de agua del departamento y preparar las acciones preventivas ante la posible presencia del fenómeno de 'El Niño' en el segundo semestre de 2014, volvió a reunirse el Comité Hídrico Interinstitucional del Valle del Cauca.

En la última reunión de julio realizada en la sede de la CVC en Tuluá, participaron empresas prestadoras de servicios públicos Centro Aguas, Empresas Municipales de Cartago, Acuavalle, Aguas de Buga, las alcaldías de San Pedro y Ginebra, Asocaña, Comité de Cafeteros y EPSA, así como representantes de las asociaciones y acueductos rurales y comunitarios Asoguabas, Fecoser, Asualcan, Asoacovi Vínculo, Ideagan, Asoribu, Asobolo y acueductos comunitarios de Miravalle, entre otros.

Durante la reunión, profesionales de la CVC presentaron los informes de calidad del agua de los ríos del departamento, de seguimiento al desenvolvimiento del fenómeno de 'El Niño' y del estado de Salvajina y sus proyecciones para los próximos meses.

Además, de que desde la CVC se les está haciendo el llamado para que empiecen a activar sus planes de contingencia, "le hemos dicho que realicen un aforo determinado de la cantidad de agua que necesitan en captación y con las estadísticas de menores estiajes

CVC presentó informes sobre desenvolvimiento del fenómeno de 'El Niño', calidad de agua de ríos y estado del embalse Salvajina y sus proyecciones; mientras que empresas de servicios públicos deben preparar aforos mínimos y Planes de Contingencia. CVC invita a explorar fuentes alternativas.



que tenemos de las fuentes hídricas, determinar cuando "El Niño" esté, en que nivel se pueden afectar las bocatomas", señaló Carlos Augusto Duque, director de Gestión Ambiental de la CVC.

"Entre julio y septiembre tendremos un periodo normal de pocas precipitaciones, pero de seguir consolidándose el 'El Niño', este sí podría afectar las lluvias de finales de año; o puede que pase como en el 2012

que después de alcanzar un estado similar el fenómeno se desvaneció", señaló Harold González, coordinador de la Red Hidroclimatológica de la CVC.

Durante la reunión también se escucharon los informes de las empresas prestadoras de servicios públicos y los subcomités regionales, sobre cómo se vienen preparando ante los efectos de un posible fenómeno de 'El Niño'.

La empresa Acuavalle presentó un informe sobre los planes de contingencia para atender la situación de siete ríos en riesgo que abastezcan de agua potable a: San Pedro, Sevilla, Jamundí, Vijes, Riofrío, La Cumbre, y Yotoco.

"No queremos decir que estos municipios se van a quedar sin agua, pero sabemos que algunos de ellos tienen ya problemas de déficit y estamos trabajando para ver cómo atender las contingencias necesarias frente a una eventualidad de El Niño", indicó Humberto Swann, gerente de Acuavalle.

Por su parte, una gran preocupación expresaron los representantes de las asociaciones y acueductos rurales y comunitarios, pues son los más vulnerables por no ser fuentes reguladas y por el hecho de abastecerse de pequeños cauces y quebradas.

Por su parte, el representante de 120 acueductos comunitarios y rurales hizo énfasis en deficiencias detectadas en el uso racional del agua por parte de los usuarios: "hay que reforzar la conciencia ambiental porque sabemos que en muchas comunidades manejan desperdicio por las acometidas y las mangueras sin llave, ya que por la abundancia se desperdicia", indicó Sigifredo Toro, presidente de la Federación de Acueductos Comunitarios y Redes del Valle Fecoser.

La próxima reunión del comité se realizará en los primeros días del mes de agosto en la sede de la CVC en Buga, para avanzar en las acciones necesarias para enfrentar un probable fenómeno de 'El Niño'.

CVC envió circular a Gobernación, alcaldías y consejos territoriales para la gestión del riesgo

Recomendaciones para gestión del riesgo por fenómeno 'El Niño'



Por Álvaro José Botero
Comunicaciones CVC

La región ha ingresado en el segundo periodo seco del año caracterizado por altas temperaturas y pocas lluvias, razón por la cual, se deben tener en cuenta las acciones asociadas a hacer una adecuada gestión del riesgo de ocurrencia de incendios forestales de manera coordinada entre la Gobernación del Valle, las alcaldías y los Consejos Territoriales para la Gestión del Riesgo.

Entre los meses de julio a septiembre se espera un periodo normal de pocas precipitaciones, lo cual incide en la sequedad de la capa vegetal ante la mayor exposición al calor y los rayos del sol, incrementando las condiciones de vulnerabilidad ante la ocurrencia de incendios forestales. Pero adicional a esto, para final del año se prevé se consolide el fenómeno de 'El Niño', con condiciones más drásticas en la reducción de las lluvias por enci-

ma de lo normal.

"Hay una alta posibilidad de que 'El Niño' afecte el periodo lluvioso de fin de año, razón por la cual estas recomendaciones deben adoptarse desde ya, puesto que de consolidarse el fenómeno sus efectos podrían extenderse hasta el primer trimestre de 2015", indicó Óscar Libardo Campo, director general de la CVC.

Le hemos dirigido a las autoridades del departamento una circular de alerta para recordarles las funciones propias en la gestión del riesgo durante el período seco y ofrecerles nuestra asesoría y recomendaciones para reducir la incidencia y afectación por incendios forestales, añadió Campo Velasco.

Las primeras recomendaciones apuntan a recordarle a las alcaldías que de acuerdo con la normativa, deberán mantener activos los Consejos Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres, la Comisión Asesora Municipal de

Prevención, Control y Mitigación de Incendios Forestales, así como los Planes de Emergencia y Contingencia (PLEC) o lo que haga sus veces, para atender los eventos que se puedan presentar.

A los pronósticos hidroclimáticos del Grupo de Sistemas de Información Ambiental de la CVC que dieron aviso de la llegada del 'tiempo seco', se suman los anuncios del Ideam y la Administración Nacional Oceánica Atmosférica (NOAA por sus siglas en inglés), que alertan sobre un posible fenómeno de El Niño a finales de 2014, en el que se deben tomar precauciones debido a que "se evidencia el aumento de las temperaturas lo cual afecta directamente la distribución de las precipitaciones, disminuyendo la producción de agua en las cuencas hidrográficas e incrementando las condiciones normales de alta vulnerabilidad climática frente a la incidencia de incendios forestales, condiciones estas, que propician una reducción en la oferta de agua necesaria para suplir las

Mediante circular la CVC entregó recomendaciones sobre gestión del riesgo de incendios forestales y reducción de precipitaciones para el segundo periodo seco del año y para finales del 2014 donde se prevé se consolidará el fenómeno de 'El Niño'.

17 municipios del Valle están clasificados de máxima y alta prioridad de protección de incendios forestales.

necesidades hídricas de la región y una mayor velocidad de propagación del fuego en caso de incendios de coberturas vegetales", señaló Héctor Fabio Aristizábal, coordinador del grupo de recursos hídricos de la CVC.

Con el fin de prevenir la ocurrencia de incendios forestales, la CVC también recomienda a la comunidad en general y a los actores sociales potencialmente generadores de incendios forestales, (paseantes, turistas, mineros, agricultores, ganaderos y habitantes de las zonas rurales y de ladera), que durante los próximos meses se abstengan de realizar actividades que impliquen el uso y manejo del fuego como: hogueras, fogatas recreativas, realizar quemas rurales agrícolas abiertas, etc.

Comisión interinstitucional realizó recorrido en zona alta del municipio de Sevilla

CVC controla minería en la quebrada La Profunda



Funcionarios de la CVC y de la alcaldía municipal de Sevilla atendieron un llamado de la comunidad donde manifestaban la explotación aurífera a cargo de aproximadamente 80 mineros en la quebrada La Profunda. Como resultado de la visita fueron encontrados 28 mineros que trabajaban de manera artesanal. De igual forma los mineros fueron censados con el fin de tener un control sobre la explotación minera en dicho sector.



Por Paola Honguín
Comunicaciones CVC

Atendiendo una queja de la comunidad en donde afirmaban que en la quebrada La Profunda, afluente del río Bugalagrande, se estaban generando graves impactos a los recursos naturales y el ambiente, la CVC junto a la administración municipal de Sevilla, envió una comisión de expertos para analizar la situación, encontrando un panorama diferente al descrito con anterioridad por la comunidad.

“El tipo de explotación utilizada en la quebrada no genera excavaciones profundas, ni talas,

ni afecta los barrancos o taludes, además de que no aplican ningún producto contaminante, solo utilizan herramientas manuales tales como: palas, barras, baldes, mangueras y cajones, por lo cual no se están generando impactos significativos”, afirmó Francisco Hernán Duque Giraldo, funcionario de la CVC que formaba parte de la comisión.

Durante la visita se pudieron comprobar varios aspectos sociales: primero que los mineros son vecinos del sector, unos del corregimiento de Alegrías de las veredas y el Tibí y Santa Fé y otros pocos de Santa Lucía y Sevilla; segundo que los

mineros afirmaron dedicarse a la actividad por no tener otras alternativas laborales y tercero que la explotación es netamente artesanal y no mecanizada, aclarando que la segunda genera graves impactos ambientales.

Por tal razón, fue realizado un censo de los mineros y al mismo tiempo se les suministraron las siguientes recomendaciones:

- Es necesario realizar las gestiones para asociarse y obtener los permisos para minería artesanal o de subsistencia con el Ingeominas, al igual que el trámite de licencia ambiental.
- No se permite invitar a mineros

de otras regiones.

- No generar daños ambientales tales como: tala de árboles, socavaciones, derrumbes, manejo inadecuado de residuos sólidos.

- Por ningún motivo se permite el uso de sustancias químicas en el proceso de extracción del oro.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca y los funcionarios designados por la alcaldía de Sevilla, se comprometieron a realizar visitas de seguimiento y en el momento en que incumplan, ya sea generando impactos ambientales o se aumente el número de personas, se adelantarán las medidas preventivas y los procesos sancionatorios de conformidad con las normas existentes.

Desde multas hasta cárcel para quienes dañen el medio ambiente

Sanciones y penas para infracciones contra los recursos naturales y el ambiente

La CVC como autoridad ambiental inicia procesos sancionatorios que pueden terminar en la aplicación de multas onerosas para los infractores, así como cierres de establecimientos, suspensión de actividades, entre otros.



Por Óscar Alonso Serna
Comunicaciones CVC

Multas diarias hasta por cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, cierre temporal o definitivo del establecimiento, edificación o servicio; revocatoria o caducidad de licencia ambiental, concesión, permiso o registro; demolición de obra a costa del infractor y el decomiso definitivo de elementos, medios o implementos utilizados para cometer la infracción, son entre otras las consecuencias de no acatar las normas establecidas en la normatividad ambiental, acorde con lo establecido en la Ley 1333 de 2009.

También en el Código Penal, se tipifican los delitos contra el medio ambiente, y las personas podrían ser privados de su libertad. Este proceso es adelantando ante los jueces penales.

Con este mensaje la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, hace un llamado de atención a la comunidad en general para que protejan cada uno de los recursos naturales, se conviertan en defensores de la naturaleza y se eviten inconvenientes que van desde amonestaciones, decomisos y sanciones, hasta castigos económicos y penales, por la extracción o utilización de los recursos naturales, ya sea fauna o flora silvestre.

“Hoy día la normatividad ambiental y penal contempla drásticas sanciones administrativas y penales para quienes cometan actos contra los recursos naturales y el medio ambiente y en estos casos la CVC en aplicación de las disposiciones legales vigentes sobre la administración, manejo y aprovechamiento de los mismos y en el ejercicio de la función de máxima autoridad ambiental, está en la obligación de iniciar procesos sancionatorios que pueden terminar en la aplicación de multas onerosas para los infractores, así como cierres de establecimientos, suspensión de actividades, entre otras”, explicó José Guillermo López, coordinador del proceso Administración de los Recursos Naturales y Uso del Territorio de la DAR Norte.

Por su parte, el abogado Ignacio Andrade Gallego, funcionario de la DAR Norte, recordó que tal como lo establece esta misma ley, en sus artículos 57 y 58, la persona que cometa

infracciones contra el medio ambiente, queda con un antecedente de infractor, que se reflejaría en el momento de tramitar ante la autoridad ambiental cualquier permiso y dependiendo de su importancia podría o no, obstaculizar o impedir nuevos permisos.

“La CVC tiene como prioridad velar por que se haga un adecuado uso del medio ambiente y para ello, realiza constantemente actividades a través de las cuales se promueve la protección y cuidado de los mismos, hoy con esto buscamos que la gente conozca con más detalle todo lo que puede pasar si se atenta contra el medio ambiente; y hay que tener en cuenta que las talas, las quemas, la minería ilegal, la extracción de fauna silvestre y de material forestal, la contaminación de las aguas y el aire, son entre otras, acciones que afectan el equilibrio natural y

que son precisamente las que son castigadas por la ley”, concluyó el director de la DAR Norte, Alfonso Peláez Palomo.



Experiencias de conservación en el Valle del Cauca se presentaron en el congreso.

El Valle del cauca se lució en el II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas

Por Álvaro José Botero
Comunicaciones CVC

Más de 90 áreas protegidas existentes en territorio vallecaucano permitieron que la CVC y el SIDAP Valle pudieran mostrar las experiencias exitosas de conservación y el trabajo articulado que se llevan a cabo en la región.

"Es una muestra de la importancia que reviste el desarrollo de la política ambiental en la región y la prioridad que se le ha dado al Sistema Regional de Áreas Protegidas, espacio que seguiremos apoyando y consolidando por la evidente necesidad que se requiere de nuestra actividad en ese sentido", indicó Óscar Libardo Campo, director general de la CVC.

Las experiencias de San Cipriano, Bahía Málaga y Bazán-Bocana mostraron logros institucionales y comunitarios en conservación, uso y ocupación de dichas áreas, al tiempo que plantearon la necesidad de que las áreas de las comunidades étnicas sean reconocidas como áreas protegidas dentro del Sistema Nacional de Áreas Protegidas, Sinap.

"El llamado al nivel nacional es para que se reconozcan algunas de las áreas que las comunidades negras e indígenas han identificado para proteger y que los municipios han identificado como áreas protegidas, deben ser áreas consideradas áreas protegidas y para ello es necesario desarrollar un marco normativo que permita que se integren al SINAP como áreas protegidas y no como áreas complementarias", señaló Natalia Gómez, de la CVC.

En el simposio de planificación y sostenibilidad financiera de los subsistemas de áreas protegidas, la CVC presentó en el auditorio principal dos ponencias presentadas por Natalia Gómez y Ana Elvía Arana, mientras que Mónica Hernández participó en representación de la CVC en el foro 'Haciendo la diferencia en estrategias de conservación'.

"Para la sostenibilidad es fundamental el eje de la cualificación de los actores en muchos temas, pero principalmente que los actores tengan claras los conceptos sobre áreas protegidas, su papel en el ordenamiento territorial como los municipios y la importancia de la articulación de los actores", explicó Natalia Gómez, en su conferencia.

En el marco del II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas: territorios para la vida y la paz, también se realizó el lanzamiento para la Expedición Científica y Técnica al Macizo Colombiano, que se realizará en el mes de noviembre.

Este evento también fue el escenario para anunciar los avances en la

Una destacada participación tuvo la CVC y el SIDAP Valle del Cauca en el II Congreso Colombiano de Áreas Protegidas realizado en Bogotá, con su participación dentro de la agenda académica y dentro de la muestra institucional.

formulación del documento Conpes para el Macizo, el cual debe ser incluido en el Plan Nacional de Desarrollo. El viceministro (e) de Ambiente, Rodrigo Suárez Castañón, destacó el trabajo articulado de las instituciones y señaló que "esto ha permitido que el avance sea mucho más concreto, porque hay una serie de instituciones trabajando en el documento permitiendo que el gobierno central entienda claramente las necesidades de las regiones".

Por su parte, el Director General de la CVC sostuvo que "se está reivindicando la importancia del Macizo Colombiano y la necesidad de consolidar políticas claras en lo que tiene que ver con su protección y conservación, y esperamos desde CVC poder seguir profundizando acciones".

Durante este evento con congresistas, directores de las CAR y las instituciones integrantes del SIRAP Macizo, los presentes se comprometieron en acciones para la protección y conservación de esta área estratégica para el país, declarada Reserva de la Biósfera, conformada por 89 municipios, 7 departamentos y más de 4 millones de hectáreas conocidas como Macizo Colombiano, la estrella fluvial más importante del país, donde los ríos Magdalena y Cauca, entre otros, nacen para surcar de vida el país.

Otro de los grandes eventos fue el Foro Semana, que reunió a congresistas, viceministros, directores de agencias nacionales, representantes de los sectores productivos del país y reconocidos ambientalistas en torno a la discusión de las "Áreas protegidas para el desarrollo".

"Colombia alberga el 10 % de la biodiversidad mundial y por kilómetro cuadrado es uno de los países más megadiversos; esa es una gran responsabilidad que tenemos los colombianos", indicó Julia Miranda, directora Parques Nacionales Naturales de Colombia.

Los ministerios de Minas y Energía, Agricultura y de Transporte, presentaron las agendas ambientales de cada una de sus carteras. Por su parte, los sectores productivos del país expusieron la visión del gremio con respecto a las áreas protegidas de cara al desarrollo del país.

En total Colombia cuenta con un inventario de 628 áreas protegidas, las cuales conforman más de 17 millones de hectáreas de territorio nacional, abasteciendo de agua de manera directa al 31% de la población y de manera indirecta al 50% del país.



Positivo balance de programa de compensación por servicios ambientales

44 Productores reciben beneficios por ayudar a conservar la cuenca Cali



Por Hermann Bolaños
Comunicaciones CVC

Los propietarios de la finca La Esmeralda decidieron cambiar sus costumbres de toda la vida para producir de forma sostenible y además recibir compensación por ello.

“Ellos empezaron a sembrar formando terrazas y con barreras vivas de pasto vetiver, limoncillo y citronela. Estas barreras vivas permiten que el agua lluvia se infiltre y no corra ladera abajo erosionando la tierra. Así modernizaron su forma de cultivar en pendiente”, explica Hernando Díez, presidente del Acueducto Asousuarios La Leonera

La Esmeralda está ubicada en la vereda Pajui, corregimiento de La Leonera en zona rural de Cali, y sus dueños hacen parte del grupo de 44 productores de diferentes áreas de la cuenca del río Cali que están participando en un programa de compensación por servicios ambientales, que estimula a propietarios y productores a proteger el medio ambiente. Una comisión encabezada por la organización Patrimonio Natural y un consultor de la embajada de Holanda realizó una visita de evaluación a los predios. El resultado fue muy positivo.

“Es un gran cambio en la cultura y en las prácticas de cultivo en estas pendientes tan fuertes donde el riesgo de erosión es muy alto. Este trabajo de cultivar formando terrazas va a evitar la erosión y el hecho de que esa tierra ya no vaya a parar a la quebrada va a beneficiar la calidad del río Cali”, expresó



Marco Enriich consultor de la embajada del Reino de los Países Bajos, durante la visita.

121 hectáreas se han intervenido con una inversión cercana a los mil cien millones de pesos en estudios, implementación y compensación aportados a través de Patrimonio Natural por la Embajada de Holanda, la CVC, el Dagma, Emcali y Parques Nacionales.

“Es esta cuenca actuamos tres autoridades ambientales, la Unidad de Parques, la CVC y el Dagma, y es estratégica para la ciudad por que cuenta con servicios ambientales de primer orden”, expresó Óscar Libardo Campo, director general de la CVC.

Para Harold Arango, coordinador de Incentivos a la Conservación de la ONG Patrimonio Natural, lo alcanzado es satisfactorio. “Se hi-

cieron unas inversiones que lograron cambios de uso de la tierra, dejar listos algunos temas de monitoreo hacia adelante garantizar las compensaciones a los agricultores que han ingresado al programa y se generó posibilidades de que los empresarios también se vinculen a estas iniciativas y puedan sumarse recursos privados a los recursos públicos”.

Recuperar quebradas, mejorar la calidad del agua y mejorar la cobertura vegetal también hacen parte de los logros de esta primera fase, y a los participantes se les compensa con capacitación e insumos “carretas, mangueras, abonos, fumigaciones, estamos contentos”, dice Jorge Enrique Moreno, propietario de La Esmeralda.

¿Cuál es el futuro de esta es-

En 121 hectáreas de la cuenca se está cambiando la forma de hacer las cosas: producción más sostenible, siembra en terrazas, barreras vivas, mejora a la calidad del agua y de la cobertura vegetal son algunos de los logros.



trate^{gia}?, Tanto el Dagma como Emcali y la CVC anunciaron que cuentan con recursos para este programa en las vigencias del 2014 y 2015. “La idea es crear un Fondo del Agua, lo que nosotros estamos definiendo es cual va a ser la forma de operar y que organización puede operar este fondo”, dijo Martha Cecilia Landazábal, directora del Dagma.

El consultor embajada Reino Países Bajos, Marco Enriich, por su parte contesta con una frase “hay que seguir apoyando y multiplicar el trabajo que se está haciendo”.

Humedal altoandino ubicado a 1.180 M.S.N.M. entre Riofrío y Trujillo

Cantarrana, el nuevo humedal del Valle del Cauca



Las visitas técnicas de los funcionarios de la CVC hacen parte del proceso de declaratoria del nuevo humedal y su vinculación dentro del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río Riofrío. Además de su importancia como relicto de fauna y flora el humedal Cantarrana regula los cauces de las quebradas Madrigal y Cascajal que surten los acueductos de esas dos veredas.



Por Álvaro José Botero
Comunicaciones CVC

El Valle del Cauca cuenta con un nuevo humedal que en este momento se encuentra por parte de la CVC en proceso de declaratoria y de registro como un nuevo relicto de agua dentro del inventario de humedales del departamento.

Tras un largo recorrido por trochas y montañas, funcionarios de la CVC realizaron una nueva visita técnica que los llevó hasta encontrarse con el imponente espejo lagunar del Cantarrana, cuyo cuerpo de agua hace parte del Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del río Riofrío.

“Estamos realizando esta visita ya que dentro del plan quedó inmersa la laguna de Cantarrana, para desarrollar unos trabajos como

parte del programa “Protección y conservación de los humedales de especial significancia ambiental”, señaló Jairo Corrales, técnico operativo de la DAR Centro Norte de la CVC.

En tierras ancestrales de los indígenas Gorriones en el Valle del Cauca, está el humedal Cantarrana, el último de los cuerpos de agua que entra a hacer parte del sistema de humedales del departamento.

“Estamos descubriendo este nuevo humedal en el Valle del Cauca entre los municipios de Riofrío y Trujillo, es un humedal altoandino, y es un humedal de importancia ecológica para la conservación de aves y de otra fauna asociada”, señaló Pedro Nel Montoya, biólogo de la CVC.

Ubicado a 1.180 metros sobre el nivel del mar, el humedal Cantarrana se encuentra en un área de apro-

ximadamente 14 hectáreas que alberga gran variedad de especies de avifauna y flora acuática.

“Tenemos aquí un gran variedad de avifauna compuesta por sambullidores, patos pisingos o iguazas, diferentes especies de garzas, pollas de agua y una vegetación asociada al complejo de humedales, que le da una alta representatividad al complejo de humedales del Valle del Cauca”, puntualizó Gustavo Trujillo, biólogo de la CVC.

Los habitantes de las veredas vecinas manifestaron estar comprometidos con el cuidado del humedal y cuentan las transformaciones que ha sufrido por la acción del hombre.

“Cuando yo lo conocí de niño pertenecía a la Hacienda Floridablanca, este era un humedal pequeño y después pasó a otros

propietarios que lo secaron para hacer agricultura y al final hicimos una solicitud y el último propietario lo arregló, le hizo un jarillón y es la hermosura que ahora vemos”, expresó Julio Cruz, habitante de la vereda Cascajal.

“Es importante porque regula los cauces de las quebradas Madrigal y Cascajal, por ende los acueductos de esas dos veredas, por eso si a este humedal le pasa algo perdemos el agua para la comunidades”, añadió.

De acuerdo al último inventario, en el Valle del Cauca existen 71 humedales (9 en zona rural de Cali y 62 en el resto del departamento), de los cuales 6 son temporales (La Ventura en Jamundí, Nilo, Chipre y La Pepa en Toro, Ciénaga Santa Ana en Bolívar, y Ciénaga Vidal en Yotoco).



El manual presentado por CVC y SAG queda a disposición de los interesados en este tipo de obras

Manual para el mantenimiento de diques y cauces



Por Álvaro José Botero
Comunicaciones CVC

La CVC mediante un convenio con la Sociedad de Agricultores y Ganaderos del Valle del Cauca, SAG, realizaron el Manual de Mantenimiento de Diques y Cauces, el cual contiene las especificaciones técnicas y criterios de diseño que se deben tener en cuenta en el mantenimiento y construcción de estas obras en el valle alto del río Cauca, como parte integral de la gestión del riesgo.

La experiencia de más de 50 años de la CVC en la construcción y mantenimiento de diques en el departamento se pone a disposición de autoridades, gremios y particulares, para hacer el correspondiente mantenimiento preventivo que permita que estas obras de protección cumplan con el objetivo para los cuales fueron construidos.

El manual se constituye en una herramienta útil para que quienes necesitan hacer mantenimiento, monitoreo o mejoramiento de di-

ques y cauces, pues "son obras de protección que tienen que construirse con las mejores especificaciones y ubicación orientadas a protegerse y mitigar los riesgos contra inundaciones, avalanchas, fenómenos de sedimentación y de erosión en orillas de ríos, lo que significan un factor muy importante desde el punto de vista económico y de seguridad", indicó Rubén Darío Materón, director técnico ambiental de la CVC.

La socialización del manual estuvo dirigida a todos aquellos actores que cuentan con diques en predios contiguos al río Cauca, o sobre los ríos tributarios, "con el fin de que ellos puedan tener a mano una herramienta de consulta para tener prevención y hacer los mantenimientos de manera correcta", señaló María Eugenia Saavedra, directora ejecutiva de la SAG Valle del Cauca.

El manual recoge la experiencia de muchos años de la CVC que le va a permitir a quienes tengan predios protegidos por diques, hacer mantenimiento tanto preventivo

como correctivo, conociendo desde los materiales a utilizar hasta los criterios de diseño, principales fallas, medidas preventivas y medidas de emergencia.

José Antonio Sierra, ingeniero civil, correalizador del manual, expuso en las jornadas de socialización que "las últimas inundaciones demostraron deficiencias en cuatro aspectos fundamentales: falta de una adecuada inspección de las obras de cada sistema de protección, carencia en el mantenimiento de las obras, falta de complementación de las obras de drenaje interno y diques marginales bajos, y desconocimiento del verdadero grado de protección que brindan las obras existentes, mantenimiento, sumado al incremento de la amenaza por el cambio de uso del suelo y la disminución de áreas de regulación".

Claudia Chávez, funcionarios de Planeación Municipal de Trujillo y Javier Trejos, coordinador de la Oficina de Recursos Naturales de Bugalagrande destacaron lo oportuno de la publicación de

CVC y SAG realizaron talleres de socialización del documento en los municipios del Valle del Cauca ante gremios, alcaldías, consejos municipales para la gestión del riesgo de desastres, ingenios, Umatas, propietarios de fincas y predios, entre otros, a cargo de los diques y jarillones sobre el río Cauca y sus tributarios.

este manual.

"La principal recomendación es hacer durante las crecientes recorridos para identificar los sitios donde hay problemas y dejarlos marcados; para en esos sitios en épocas de niveles bajos hacer las correcciones necesarias", añadió el ingeniero Sierra.

La CVC asesoró los ajustes del acuerdo municipal para su implementación

Comparendo ambiental llegó a los municipios de Dagua, La Cumbre y Restrepo



Por Karol Vivian Arango
Comunicaciones CVC

El comparendo ambiental es un instrumento de control que permite la imposición de sanciones a las personas naturales o jurídicas que con su acción u omisión, causen daños que impacten el ambiente, por mal comportamiento ambiental.

La CVC tiene la función de asesorar y acompañar a los municipios del departamento para su implementación, es por eso que la Regional Pacífico Este, con jurisdicción en las localidades de Dagua, La Cumbre y Restrepo, está trabajando con la ayuda de otros actores sociales para que se pueda iniciar la aplicación de la norma a los infractores.

Las infracciones que podrían acarrear un ciudadano un comparendo ambiental son: arrojar basuras, sacar la basura en horarios no autorizados por la empresa prestadora de servicio, arrojar residuos sólidos o escombros en humedales, páramos, bosques, entre otros ecosistemas.

Es de precisar que el comparendo ambiental es una notificación formal para que un presunto infractor se presente ante la autoridad competente a comparecer en el manejo inadecuado de los residuos sólidos, también está contemplado como un instrumento de cultura ciudadana que se pre-



Los tres municipios de la jurisdicción de la CVC regional Pacífico Este, están adelantando todo el trabajo de concientización con la comunidad, para llevar a cabo la implementación del comparendo ambiental.

tende cambiar hábitos frente a esta situación ambiental.

Dagua.

Desde el año 2012, la CVC ha adelantado todo el proceso con la administración municipal de Dagua, en el cual se han realizado diferentes actividades para la implementación del comparendo ambiental, como la socialización de las normas que rige el comparendo ambiental a los concejales, comerciantes, comunidad estudiantil y otros actores sociales del municipio, en conjunto con la Secretaría de Gobierno, Policía Ambiental, y la empresa de aseo Dagua Limpia.

Restrepo.

A pesar de que este municipio no ha iniciado la implementación del comparendo ambiental, la Administración Municipal de Restrepo se tomó la tarea de ajustar su acuerdo municipal con la asesoría de la CVC Regional Pacífico Este.

Ladrillos ecológicos en Versalles

Construyendo un futuro sostenible



Por Samul Fernando Estrada
Comunicaciones CVC

El municipio de Versalles se caracteriza por el compromiso de su gente para con el medio ambiente y los recursos naturales. Así lo confirma esta historia que habiendo comenzado como una simple tarea escolar, hoy se destaca a nivel local como una experiencia exitosa en el manejo de residuos sólidos.

Su nombre, Adiela Restrepo, maestra de español y literatura en el colegio La Inmaculada, quien al recordar la tarea de su hija Laura, hace poco menos de un año, se sonríe tímidamente, ya que nunca se imaginó que lo que comenzaría como una obligación se fuera a imponer en el municipio como toda una moda ambiental.

La tarea consistía en llenar una botella plástica de gaseosa, "de esas de las grandes", con cuanto paquete vacío de mecato se encontraran en la casa y en la calle para llevarle a la profesora de biología. La labor no tardó en comenzar y aunque la creían más fácil, "entre más le metíamos basura, más vacía se veía", explica la profesora.

Luego de casi dos semanas y habiéndole "metido" a la botella muchos más empaques de los pensados, Laura pudo terminar su misión al tiempo que sembró en su mamá la duda sobre "si eso fue solo con una botella ¿cuánto material se podría recoger si fueran más las que nos aventuráramos a llenar?"

De inmediato Adiela se fue para el colegio y les comentó a los estudiantes de bachillerato su idea, pero de 180 solo recibió el apoyo de trece, con quienes comenzó a traba-

jar en el programa "Por amor a mis hijos cuida el planeta" desde el solar de su casa, donde luego de la jornada escolar llenaban las botellas con el material que recogían.

Ahora el tema estaba en la utilidad de dichas botellas, las cuales desde ya implicaban un enorme favor al medio ambiente, siendo llenadas con empaques vacíos y plástico para luego ser reutilizadas como... ¡Como ladrillos!, pensó la profe, quien comenzó a utilizarlos para organizar una huerta escolar en su solar.

Fue así como Marino el de la papelería y Adiela la del restaurante se aunaron a la causa mediante el aporte de botellas y empaques de plástico seco para aumentar la producción de ladrillos. También se vincularon algunos padres de familia del colegio y funcionarios de Camino Verde, la empresa de aseo del municipio.

Hoy por hoy podemos decir que ya son pocos los residuos de esta clase los que se ven mal dispuestos en las casas y en las calles de Versalles, lo cual ha venido optimizando además su imagen y su calidad paisajística de tal modo que la tarea se ha convertido en una especie de orgullo para todos.

Adiela Restrepo es una maestra versallense cuya labor es catalogada como todo un ejemplo de compromiso medioambiental, gracias a su experiencia "Por amor a mis hijos cuida el planeta", que consiste en la producción de ladrillos ecológicos.



Afectadas especies consideradas en peligro de extinción

Más acciones para castigar el aprovechamiento ilícito de madera en el Valle del Cauca

 Por Idaly Herrera
Comunicaciones CVC

Una vez más la comunidad juega un papel importante en la protección de bosques en el Valle del Cauca, gracias a una oportuna información y a los permanentes operativos de control y vigilancia de flora y fauna silvestre, desarrollados por personal policial del Grupo de Protección Ambiental y Ecológica, fueron capturadas dos personas por aprovechamiento ilícito de los recursos naturales.

Durante el procedimiento fue inmovilizado un camión que transportaba la madera de manera ilegal, cuando se desplazaba por la vía nacional Buga - Palmira, en el sector del puente vehicular del río Sonso, la carga al parecer venía procedente de la zona rural alta del municipio de Buga y tendría como destino la ciudad de Cali, para su comercialización.

En vía de extinción

Según lo expresado por el ingeniero ambiental de la CVC, Edwin Jairo Londoño,

“se incautó madera correspondiente a especies en estado vulnerable de extinción: montefrío (*Alchornea latifolia*), barcino (*Calophyllum*Sp) y chaquiro (*Ocotea*Sp), avaluadas en seis millones de pesos, así como tres cepas de la especie comino crespo (*Anibaperulitis*) avaluadas en tres millones de pesos, las cuales se encuentran en peligro crítico, es decir, cuando la especie enfrenta un riesgo extremadamente alto de extinción, en estado silvestre en el futuro inmediato.”

“Al revisar el vehículo se encontraron 6.97 m³ de producto maderable, lo que corresponde a 66 bloques y tres piezas de material maderable (acerradas). Al momento de solicitar el respectivo salvoconducto para el transporte de la madera se pudo verificar que la fecha de vencimiento estaba caducada”, añadió el ingeniero Londoño.

El daño en el ecosistema es la principal consecuencia de esta problemática. Resultados positivos que arroja el trabajo articulado entre CVC, Policía Nacional y la comunidad.

Las personas capturadas fueron dejadas a disposición de la Fiscalía Seccional de Buga por el delito de aprovechamiento ilícito de los recursos naturales, quien iniciará el proceso judicial. La madera quedó en custodia en las instalaciones de la CVC.

Estadísticas del primer semestre del año

Con este son varios los golpes que se le dan a quienes ocasionan daños al medio ambiente, pues en lo que va corrido del año en la Dirección Ambiental Regional, DAR Centro Sur de la CVC, el volumen de la madera incautada ha sido: Madera aserrada: en bloques, vigas y teleras 69.4 m³ de las especies chaquiro, laurel, chanul, comino crespo, aguacatillo, niguíto, caimo, dragó y cedro. Guadua: 21.7m³ y Carbón: 6.4 m³.

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, en Buga, tiene a disposición de la comunidad la línea telefónica 2281922 y la Policía Nacional las líneas 123 y 112, con el fin de recibir información que pueda conducir a la captura de personas o la incautación de diferentes elementos que pueden atentar especialmente contra los recursos naturales.

De esta forma se trabaja en controlar el aprovechamiento ilegal de madera y los daños ambientales en el departamento.



TEMPORADA DE BALLENAS

2014

Julio - octubre



Más información CVC Regional Buenaventura +2 2423478

